

FE DE ERRATAS

ACUERDO SECRETARIAL 003/2018 por el que se expiden las Reglas de Operación del «Programa Impulso a una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida para el Ejercicio Fiscal de 2018», publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato 233, Tercera Parte, de 31 de diciembre de 2017, que en su página 42:

DICE:

«Objeto de las Reglas de Operación

Artículo 1. Las disposiciones de estas Reglas de Operación tienen por objeto normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa y transparente del Programa Impulso de la Cultura.»

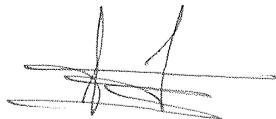
DEBE DECIR:

«Objeto de las Reglas de Operación

Artículo 1. Las disposiciones de estas Reglas de Operación tienen por objeto normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa y transparente del Programa Impulso a una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.»

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 25 veinticinco días de enero de 2018 dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA